



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 05 DE OCTUBRE
DE 2017**

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D. Pablo César Carmona Pascual

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

D. Alejandro Layos Montero (1)
Dña. Alba Chico Parrón
D. Fernando Guerrero García
Dña. Diana Torres Rubio
D. Adrián Pérez Echauri
Dña. Laura Diez Sanz
Dña. M^a Teresa Cases Egido
Dña. Lucía Santos Félix (4)

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

Dña. Verónica González Navarro
D. Oscar Felipe Otero Martín
D. Pedro Antonio Morato Antona (3)
D. José Antonio González de la Rosa
Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda
D. José Luis Vega Bravo
Doña. María Carmen González García
Dña. Ana M^a Saiz Torres
D. José Luis Martínez Almeida Navasqües
(Concejal invitado PP)

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz
D. Antonio Vargas Junquera
D. Tomás San Julián Navares
D. José Manuel Dávila Pérez (Concejal
invitado PSOE).(2)

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Adrián Otegui González
D. Francisco Javier Gómez Gómez
D. Javier Domingo Canalejo

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de
los Santos

NO ASISTENTES:

Dña. Rommy Arce Laguna
(Vicepresidenta).
Dña. Pilar Ramo Morales
Dña. M^a Jesús Miravalles
Serrano

En Madrid, siendo las dieciocho horas y seis minutos del día cinco de octubre de dos mil diecisiete, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Se incorpora a la sesión a las 18:35. No participa en las votaciones de los puntos 1 y 2 del orden del día.
- (2) Se incorpora a la sesión a las 18:14 No incide en las votaciones
- (3) Abandona la sesión a las 20:00.
- (4) Se incorpora a las 20.14 h, sin que participe en ningún punto del orden del día que implique votación.



ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y seis minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

APROBACIÓN DE ACTA

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2017.

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

02. Proposición nº 2017/0959492, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se impulsen medidas dentro de las competencias distritales a favor de la revitalización del pequeño comercio en nuestro barrio.

Se presenta la proposición por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

03. Proposición nº 2017/0960731, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, instando al Área de Medio Ambiente a que intervenga en el Parque Dionisio Ridruejo, en el tramo comprendido entre las calles Luis de Hoyos Sainz, Fuente Carrantona, Molina de Segura, y Mario Cabré, para solventar el deterioro actual que sufre el espacio.

Se presenta la proposición por **D. José Luis Vega Bravo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Partido Popular, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.



04. Proposición nº 2017/0960753, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz a que se solicite un informe a la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, competente en esta materia, sobre el cumplimiento o no de la “Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios” en relación con la proposición del Foro Local, aprobada en el Pleno del pasado 6 de julio, sobre el cambio de denominación de la Plaza Corregidor Sancho de Córdoba y la Plaza Corregidor Licenciado Antonio de Mena.

Se presenta la proposición por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, se produce un empate con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

Conforme al art. 69.4 del Reglamento Orgánico del Pleno se somete de nuevo a votación, persistiendo el empate, por lo que se resuelve desestimando la iniciativa por el voto de calidad del Concejal-Presidente

05. Proposición nº 2017/0963252, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar a la EMT a reforzar el servicio de la línea E4 en hora punta de mañana de lunes a viernes.

Se presenta la proposición por **D. Adrian Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal del Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida a votación la iniciativa, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.



06. Proposición nº2017/0963266, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al área correspondiente a que realice un estudio del grado de cumplimiento de los pasos de cebra conforme a las recomendaciones del Eurotest Auditoría Europea sobre pasos de peatones en el Distrito de Moratalaz, y, una vez realizado el estudio, que se implementen las acciones de forma progresiva, tomando medidas prioritarias en aquellos pasos cercanos a colegios, parques, centros de salud y ocio, vías principales de la localidad, intersecciones peligrosas, así como en aquellos en los que se hayan registrado algún accidente motivado por la falta de visibilidad.

Se presenta la proposición por **D. Francisco Javier Gómez Gómez** Portavoz adjunto del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, reconociéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

MOCION DE URGENCIA

07. Moción de Urgencia nº 2017/0094344, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando a la Junta municipal de Moratalaz que traslade el respaldo y el apoyo de este Pleno Municipal y de los Grupos Municipales representados en el mismo a la labor de las Unidades de Intervención Policial, con sede en el complejo policial de Moratalaz y por tanto vecinos del distrito, en defensa del Estado de Derecho y del Ordenamiento Jurídico.

Se procede por el sr. Secretario a dar lectura de la parte dispositiva de la iniciativa, del siguiente tenor literal: *“Solicitar a la Junta Municipal de Moratalaz que traslade el respaldo y el apoyo de este Pleno municipal y de los grupos municipales representados en el mismo a la labor de las Unidades de Intervención Policial, con sede en el complejo policial de Moratalaz y por tanto vecinos del Distrito, en defensa del Estado de Derecho y del Ordenamiento Jurídico”*.

A continuación, justifica la urgencia de la moción el Concejal D. José Luis Martínez Almeida Navasques, del Grupo Municipal del Partido Popular.

Se recoge el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Conforme establecen el artículo 16.2 del Reglamento de los Distritos y el artículo 84 del Reglamento Orgánico del Pleno, con carácter previo al examen del fondo de la cuestión, se somete a votación la urgencia de la misma.

Sometida la urgencia de la iniciativa a votación, se produce un empate con los siguientes votos:



- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto en contra de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

Conforme al art. 69.4 del Reglamento Orgánico del Pleno se somete de nuevo a votación, persistiendo el empate, por lo que se resuelve desestimando la urgencia de la moción por el voto de calidad del Concejal-Presidente, por lo que no se entra a examinar el fondo del asunto.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

08. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

09. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

Preguntas

10. Pregunta nº 2017/0959509, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber la situación a día de hoy del expediente administrativo cuyo contenido es la creación del mural en la tapia exterior del Polideportivo Moratalaz, sita en la calle Hacienda de Pavones y la urbanización de esa misma zona.

Se formula la pregunta por **D. Tomás San Julian Navares**, vocal vecino del Grupo Municipal Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en



la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

11. Pregunta nº 2017/0959524, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber de los acuerdos adoptados para la aprobación de los presupuestos 2017, si se ha comenzado la adecuación de un espacio para reubicar en el distrito de la Oficina Municipal de Empleo.

Se formula la pregunta por **Dña Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

12. Pregunta nº 2017/0959546, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas se van a tomar para paliar el abandono escolar en el Distrito de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **Dña Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

13. Pregunta nº 2017/0959560, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál es la situación en la que se encuentran las obras de las piscinas de titularidad municipal sitas en los Polideportivos del Distrito y la adecuación de las mismas para su uso en la próxima campaña veraniega del año 2018.

Se formula la pregunta por **D Antonio Vargas Junquera**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

14. Pregunta nº 2017/0959573, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si se ha realizado el estudio para disponer de un nuevo Centro de Mayores en el Barrio de Horcajo.

Se formula la pregunta por **Dña Inmaculada Fernández Ruiz**, portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista, recogiendo el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.



15. Pregunta nº 2017/ 0960767, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué nuevo uso ha previsto dar la Junta Municipal del Distrito a la zona de tierra vallada situada entre el Centro de Mayores Isaac Rabín y la entrada del aparcamiento para residentes Camino de los Vinateros II (El Torito).

Se formula la pregunta por **D. Oscar Felipe Otero Martín**, portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

16. Pregunta nº 2017/0960793, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué actividades se han llevado a cabo en el Distrito de Moratalaz con motivo de la Semana Europea de la Movilidad y cuál ha sido el número de asistentes y participantes en cada una de ellas.

Se formula la pregunta por **D. Pedro Antonio Morato Antona**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

17. Pregunta nº 2017/0960807, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuál es la valoración que hace el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz sobre su actividad durante el mes de septiembre.

Se formula la pregunta por **D. José Antonio González de la Rosa**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

18. Pregunta nº 2017/0963277, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuál es la situación actual del proceso de declaración de la ZPAE de La Lonja.

Se formula la pregunta por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente



acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

19. Pregunta nº 2017/0963288, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuáles han sido las obras ejecutadas por el Ayuntamiento en los colegios públicos del Distrito durante el presente año.

Se formula la pregunta por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

20. Pregunta nº 2017/0963291, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber con qué entidad sin ánimo de lucro está previsto firmar un convenio y cuál va a ser la forma de articularlo en el próximo programa denominado “Cuidados de la Ciudad” que se va a desarrollar en el Distrito de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

21. Pregunta nº 2017/0963297, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué medidas en el Distrito de Moratalaz contempla el Plan A de Calidad del Aire y Cambio Climático para frenar la contaminación atmosférica y las emisiones de efecto invernadero.

22. Se formula la pregunta por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.



23. Pregunta nº 2017/0889371, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué aceras y que calzadas se han visto afectadas en la Operación Asfalto 2017 en el Distrito de Moratalaz.

Se formula la pregunta por **D. Francisco Javier Gómez Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogándose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta. La pregunta es contestada por el Coordinador del Distrito de Moratalaz, **D. José Antonio Frutos Páez**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos.

Madrid, a 5 de octubre de 2017

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Pablo César Carmona Pascual